

Contraloría revela que 2.892 funcionarios de Carabineros, PDI, Gendarmería y FF.AA salieron de Chile con licencia médica



El decimocuarto Consolidado de información Circularizada (CIC) de la Contraloría, emitido este miércoles 30, constató que **2.982 funcionarios afiliados a Capredena y Dipreca habrían abandonado el país mientras se encontraban con licencia médica**, infringiendo la normativa vigente. La CGR revisó el período 2023-2024, observando que dichas personas con reposo efectuaron -durante ese período- un total de **9.069 viajes al extranjero**. Esto, porque en algunos casos se repiten viajes en varias ocasiones. Por ejemplo, **26 funcionarios registraron entre 20 y 35 salidas del país y 9 llegaron a superar las**

36 salidas o entradas internacionales.

De los casi tres mil funcionarios que habrían incumplido su reposo, se observó que un **35,9% corresponden a Carabineros**, un **35,8% a Gendarmería**, un **24,1% a las Fuerzas Armadas**, y un **4,2% a la Policía de Investigaciones de Chile**.

Asimismo, respecto de los 9.069 viajes efectuados, un **39% corresponden a los realizados por funcionarios de Gendarmería**, un **35,1% a Carabineros** y un **17,9% a personal del Ejército**.

Los hechos se concentran, principalmente, en las **regiones de Arica y Parinacota (28,8% de los casos)**, **Metropolitana (20,3%)** y **Magallanes (17,2)**. Más atrás, figuran

Los hechos se concentran, principalmente, en las regiones de Arica y Parinacota (28,8% de los casos), Metropolitana (20,3%) y Magallanes (17,2). Más atrás, figuran funcionarios de las regiones de La Araucanía (9,8%), Los Lagos (8,8%) y Valparaíso (6,2%).

funcionarios de las regiones de **La Araucanía (9,8%)**, **Los Lagos (8,8%)** y **Valparaíso (6,2%)**.

Igualmente, la mayor cantidad de entradas y salidas del país se efectuaron entre **octubre y diciembre de 2023 (1.654 viajes)** y **enero y marzo de 2024 (1.404 viajes)**, coincidiendo con temporadas de vacaciones.

Para el cruce de información, la CGR consideró que entre 2023 y 2024 se registró un **universo de 534.356 licencias médicas y de 202.305 viajes en total**.

Ante los hechos detectados, la Contraloría instruirá a los servicios efectuar los **sumarios administrativos correspondientes y enviará todos los antecedentes al Ministerio Público y al Consejo de Defensa del Estado**.